



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
 (PESOS)

FECHA **15-ene-14**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

NOMBRE DEL FONDO: **Fondo para la atención de problemas estructurales de las universidades públicas estatales (UPE), 2013, Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla** EJERCICIO **2013**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Propuesta para el reconocimiento de plantilla y cambio de categoría del personal administrativo de la Universidad Autónoma De San Luis Potosí,2013**

OBJETIVO GENERAL: **Contribuir al mantenimiento de la excelencia académica proporcionando estabilidad y viabilidad financiera a la Universidad Autónoma de San Luis mediante el reconocimiento de la plantilla administrativa, la regularización del personal contratado para la enseñanza del idioma inglés, así como el estímulo al trabajo y la calidad planteados en los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007, y en el Plan de Trabajo de la Rectoría 2008-2012.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				MONTO POR EJERCER		
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2013	
1	Alcanzar el registro, en la plantilla administrativa oficial autorizada por la SEP, de las plazas contratadas con el propósito de apoyar el trabajo académico, la formación integral del estudiante, la ampliación de la cobertura; así como las necesidades generadas por el crecimiento de la universidad	Obtener el reconocimiento oficial de plazas de apoyo administrativo	\$5,782,882.71	100.00%	0%	0%	0%	\$5,782,882.71	0.00	
2	Favorecer y mantener la cultura de la calidad mediante el estímulo al desempeño del personal administrativo.	Implementar el proyecto de estímulos al desempeño del personal administrativo de la universidad, beneficiando al 35% de los trabajadores administrativos.	\$0.00	100.00%	0%	0%	0%	0%	0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL					2.00	0.00	0.00	0.00	5,782,882.71	0.00

Mejoramiento de la calidad y pertinencia de sus programas educativos, de investigación y vinculación. Así como la diversificación de su oferta educativa que implica necesidades de recurso humano, material, por lo que se busca el fortalecimiento de su planta académica y administrativa


 M.B. DEL CARMEN SONIA HERNÁNDEZ LUNA
 SECRETARIA DE FINANZAS


 M.C. LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
 SECRETARIA ACADÉMICA


 ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO
 RECTOR


 C.P. JOSE CARLOS LEON SILVA
 CONTRALOR INTERNO


 LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"